

JUZGADO 11 ADHOC ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS
ESTADO ELECTRÓNICO No. 001
Viernes (09) de Octubre de
Dos Mil Quince (2015)
1

Medio de control	Radicado	Demandante	Demandado	Fecha	Cuaderno	Decisión	Ver providencia
1 NR	13001-33-33-011-2012-00039-00	Miriam Dager De Palacio	Nación - Rama Judicial	23/03/2015	Principal	Admitir Demanda	CLICK AQUÍ

Para constancia se fija presente Estado Electrónico Adhoc en los medios informativos de la Rama Judicial de conformidad con el artículo 201 del nuevo CPACA (Ley 1437 de 2011)

Viernes Nueve (9) de Octubre de dos mil quince (2015) a las siete de la mañana (7:00 A.M.)

KARINA TATIANA RODRIGUEZ CÉSPEDES

SECRETARÍA

